

## **Fco. Javier LUZÓN PEÑA (Junio 1973). Las encuestas y su fiabilidad. *Nuestro Tiempo* (228), 60-66/800-806**

Loewenstein ha tratado de hacer frente a una situación de hecho —las falacias que las encuestas de la opinión pública ocasionan entre los lectores—, proponiendo una serie de medidas encaminadas a la regulación de la investigación de la opinión política<sup>1</sup>. En casi todos los países capitalistas —excepción hecha de Gran Bretaña— las campañas electorales se han visto influenciadas por el ejemplo de los Estados Unidos, convirtiéndose en competiciones por el poder político en las que se emplean considerables medios financieros: escaladas del poder en las que no se escatima ningún medio, afectando negativamente a la veracidad de las encuestas de opinión.

Karl Loewenstein recoge las sugerencias de Joachim Neef en *Demokratie und Demoskopie*, estudiando la posibilidad de que las predicciones electorales ocasionen perjuicios tanto al electorado como a los candidatos y diputados para cargos electorales, atentando por contra los principios de la democracia. Dado que pue- [61 - 801] den ejercer un influjo inmediato sobre la configuración democrática del proceso político al pronosticar el resultado concreto de unas elecciones, Loewenstein propone su regulación estudiando el problema, no a través del prisma jurídico-constitucional que no es adecuado para nuestra cuestión, sino desde la perspectiva de la Ciencia política que tiene en cuenta, además, la psicología de los electores sobre los que se puede influir. Pues lo que parece bastante claro es que, en general, las predicciones electorales influyen, no sobre los diputados y candidatos, sino sobre el electorado. Constituye una excepción que confirmaría esta regla el caso ocurrido a principios del verano de 1970 en Inglaterra: el anticipo de un año que Harold Wilson se tomó en disolver la Cámara de los Comunes, dejándose llevar de los resultados de las encuestas. El asunto acarreó desastrosas consecuencias para el Partido Laborista al ganar las elecciones, en contra de toda predicción, el candidato Edward Heath.

Las encuestas de opinión son un medio legítimo de análisis, y los objetos políticos en sí son susceptibles de la aplicación de este método. Pero, una vez evidenciada la influencia que ejercen, y teniendo en cuenta los abusos que se cometen en este campo, se hace necesaria su regulación estatal.

Nuestro autor señala sobre qué sector de la clase electoral se ejerce de ordinario esta influencia. La mayor parte de los electores están de antemano decididos por el partido al que votarán, a causa de su conciencia de situación de clase, ya sea familiar o profesional. La fracción minoritaria de lo que se puede denominar "voto flotante" la constituyen aquellas personas disidentes o que carecen de conciencia de clase, y aquellas otras no fijadas ideológicamente. En ellos la influencia se polariza sobre el elemento voluntarista, que predomina sobre el elemento cognoscitivo y le impide preocuparse por adquirir mayor información que, en otro caso, habría exigido. El deseo de pertenecer al grupo de los vencedores ocasiona la falta de reflexiones racionales, afectando contra la libertad y, por ende, contra la democracia.

---

<sup>1</sup> Karl LOEWENSTEIN, *Propuestas para regular la investigación de la opinión política* ("Revista de la Opinión Pública", n.º 30, octubre-noviembre 1972).

Es importante tener en cuenta que esta minoría es [62 - 802] la que decide el resultado electoral: tanto en el sistema bipartidista como en el multipartidista se suelen constituir dos polos en equilibrio. Esto sucede en la República Federal Alemana, en Noruega (desde 1965), Suecia (desde 1970), Holanda, Bélgica e Italia. Una preponderancia decisiva sólo ocurre en los llamados derrumbes, como el sucedido en 1968 en Francia con ocasión de la rebelión estudiantil.

## **Exigencias mínimas**

A pesar de que Loewenstein prefiere pasar por alto los defectos de principio en que, en la práctica, incurren las encuestas, pone de relieve sus deficiencias propias, que son suficientes para poner en cuestión la veracidad del método empleado. Si la encuesta de opinión es causa del predominio del elemento voluntarista sobre el cognoscitivo, se hace necesario exigir que la información sea cierta. Porque no hay ninguna garantía de que reflejen el ánimo de los electores, ya que la muestra no se constituye en representativa, o por haber escogido un número microscópico de entrevistas — justificándolo con la ciencia esotérica del cálculo de probabilidad-, o porque la selección de los mismos se ha hecho al azar o basándose en principios estadísticos o criterios sociológicos: en ambos casos la selección no está libre de arbitrariedades. Otras deficiencias son provocadas porque los institutos de investigación de la opinión son empresas privadas a las que están unidos los medios de comunicación. Además, los que entrevistan no hacen con el rigor necesario.

Los promotores de las encuestas de opinión política suelen decir que, a pesar del pequeño número de entrevistados, sólo se desvían en sus predicciones *aproximadamente* en un 1 ó 1 ½ por 100 del resultado oficial. Pero como las diferencias de votos son mínimas en una situación de equilibrio, ese *aproximadamente* no sirve de mucho: esta pequeña desviación porcentual es a menudo la diferencia entre victoria y derrota.

Nuestro autor concluye diciendo que se puede estar [63 - 803] de acuerdo con Neef en que hay reparos jurídico-constitucionales contra una prohibición legal ; pero que habrá que llamar la atención al público sobre las deficiencias esenciales hasta ahora en práctica, obligando legalmente a los organizadores a cumplir exigencias mínimas, como son el informar acerca del patrocinador, el número de personas entrevistadas, fecha de las entrevistas realizadas y número de las personas encargadas de las entrevistas. La libertad de opinión no quedará violada por esto, sino favorecida en aras a la verdad.

## **Rigor necesario en la aplicación del método**

La situación analizada anteriormente es uno de los muchos resultados de la desacertada aplicación del método estadístico, al haber perdido de vista su marco de aplicabilidad, sus límites y sentido. Por todas partes se clama contra los engaños que produce, ya sea por haberlo utilizado con objetos que se resisten a este tratamiento, ya por haberlo hecho inadecuadamente. Contra esto parece levantar la pluma Loewenstein cuando en el epígrafe sexto de su estudio afirma: "Lo que externamente pueda parecer un juego limpio en ideas y personalidades, se ha hecho en realidad una transacción comercial dentro de cuyo marco también puede encontrar lugar propagandístico la

encuesta de opinión. Parece ser la hora de refrenar el *laissez faire* de la encuesta de opinión mediante la publicación prescrita legalmente".

Nos encontramos en una época en que, precisamente porque los logros alcanzados en el terreno científico se sitúan en la órbita del desarrollo de los métodos epistémicos, la investigación en todos los terrenos del saber humano se ha centrado en estos métodos, descuidando los objetos a los que —en definitiva— se van a aplicar. El formalismo desvinculado de lo que no sea tal se ha mostrado estéril. Se hace cada vez más necesaria una síntesis método-objeto, en la que se estudie cada uno [64 - 804] en relación al otro, porque de lo contrario —y éste el caso que nos ocupa— el objeto se toma su desquite.

## **Precisiones metodológicas**

Me permitiré hacer —brevemente— algunas precisiones en torno a los métodos estocásticos en su variedad estadística, con el fin de establecer los límites en que estos métodos han de desenvolverse, para no carecer del rigor científico que se les debe exigir.

Estos métodos se refieren a una investigación o estudio aproximado: no se obtienen resultados exactos, o bien, se obtienen resultados exactos pero no referentes a casos individuales sino a conjuntos de casos. El resultado de estos métodos no se presta a una aplicación en proposiciones perceptivas o protocolarias (referentes a casos singulares). Si no se tiene esto en cuenta se pueden cometer verdaderas falacias, ya que los resultados que se obtienen pertenecen a conjuntos, y estos colectivamente considerados, no distributivamente.

En segundo lugar, hay que aclarar que estos métodos estudian lo accidental y aleatorio, no las notas constitutivas o consecutivas de un objeto. En ellos se ha tratado de encontrar un procedimiento para racionalizar el estudio de lo accidental, para aprovechar las explicaciones deductivas formales y funcionales: las que no sean válidas o en las que no se dé una correspondencia biunívoca, respectivamente. Se aprovecha este tipo de datos recogiéndolos y sacándoles provecho a través de las explicaciones por concomitancia: aquellas en las que sólo se descubren condiciones suficientes, no necesarias. Los métodos estocásticos tienden a obtener resultados numéricos —esto supone ya un progreso en el estudio de lo meramente accidental—; por ello, no vieron la luz hasta que no se empleó la matemática como lenguaje científico. Pero la metodología de la estocástica no está suficientemente desarrollada. A pesar de su uso y abuso, el estatuto científico de las ciencias sociales no ha quedado consolidado, no está claro desde punto de vista epistemológico. Después del empacho que ha habido en su utilización, se hace preciso ocu- [65 - 805] parse en segunda intención, realizar un estudio metateorético de la misma.

Históricamente la estadística surgió como técnica al servicio de la administración y la política, generalmente con fines bélicos. Más tarde se ha constituido como ciencia teórica y se ha establecido una formalización de los métodos estadísticos, expresándose mediante simbolismo lógico, unas veces, y otras aritmética o geoméricamente.

La estadística estudia conjuntos de individuos en los que se trata de observar si se da o no una determinada propiedad. La expresión matemática de los datos obtenidos se realiza en lo que se ha dado en llamar *frecuencia relativa*:

$$FR(\alpha, \beta) = \frac{n}{m}$$

Esta fórmula expresa que la frecuencia con que los miembros del conjunto  $\alpha$  son también miembros del conjunto  $\beta$ , es igual a la relación numérica que media entre el número de casos favorables ( $n$ ) y el número total de casos ( $m$ ).

Los conjuntos que se estudien pueden ser abiertos y cerrados. El caso del conjunto cerrado es ideal y más sencillo —aquél en que es exhaustiva la investigación estadística y se agota por completo el número de casos—, pero carece de interés por resultar lento o excesivamente costoso; el recuento se expresa en censos. Pero en el caso del conjunto abierto —que es el que tiene interés predictivo— surge el problema de que la muestra tomada en la encuesta no sea representativa, al no agotar el número de casos. Se trata de lograr que exista una relación conveniente entre el conjunto que se estudia y el subconjunto suyo que es observado.

Como el conjunto total, en la práctica, no es observable, se apoyan en censos previos, tratando de lograr homomorfismo entre el conjunto y la muestra escogida, e isomorfismo entre sus subconjuntos. Pero los criterios que se siguen y el número de personas elegido se prestan a múltiples equívocos, que —en general— los organizadores no aclaran.

[66 - 806] Otra solución es la selección al azar. Pero la parcialidad de este sistema no dice nada en favor de su acierto en representar a la totalidad del conjunto.

Respecto a los tipos de propiedad acerca de la que se intenta observar si se da en un determinado conjunto, pueden ser simplemente predicados, magnitudes intensivas susceptibles de grados y magnitudes extensivas susceptibles de cálculo y medida.

Lo dicho acerca de la frecuencia relativa es aplicable a propósito de los predicados. Pero existe otro problema: el de la *distribución de frecuencias* — establecer el recuento de individuos que tienen esa magnitud en el mismo grado o cantidad — que se plantea a propósito de los otros dos tipos de propiedades antedichas.

Otro modo de plantear la cuestión dará como resultado problemas de dependencia, si se refiere a predicados, y de correlación, si se refiere a magnitudes susceptibles de grados y cálculo o medida.

Estas cuestiones nos manifiestan la complejidad del asunto que nos ocupa, y la necesidad de tener todos estos factores en cuenta a la hora de aplicar el método estadístico en aquellas disciplinas —y no en otras— cuyos objetos son susceptibles de este tratamiento.

La situación es cada vez más perentoria. Siempre es necesario actuar con rigor científico en la aplicación de un método, pero en este caso — parece que el rigor y la honradez científicos son palabras desconocidas en la semántica de las ciencias sociales

— lo es más todavía. Las propuestas de Karl Loewenstein pueden suponer un buen comienzo.

**Fco. Javier LUZÓN PEÑA**